

*Ministerio de Educación y Justicia*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1990.

VISTO la Resolución nro. 751/90 del Consejo Académico de la Facultad Regional Córdoba, relacionada con la situación de diversos alumnos, y

CONSIDERANDO:

Que los recurrentes no cumplieron con los pertinentes planes de correlatividades, respecto al cursado y aprobación de asignaturas.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 15 de noviembre de 1990, aconsejó convalidar la Resolución nro. 751/90 de la Facultad Regional Córdoba, en los casos que así corresponda.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley nro. 23.068.

Por ello,

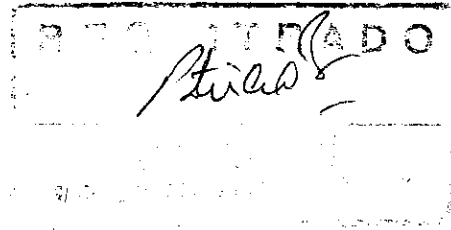
EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º- Convalidar lo actuado en la Resolución nro. 751/90 del Consejo Académico de la Facultad Regional Córdoba y otorgar validez a las asignaturas cursadas y aprobadas sin respetar el régimen de correlatividades a los alumnos y en las asignaturas que se detallan a continuación:

- GARCIA ESPECHE, Gonzalo, legajo nro. 14358-0, especialidad Construcciones. Aprobó Matemática Superior con anterioridad a Dibujo Técnico II.

///.-



*Ministerio de Educación y Justicia*  
*Universidad Tecnológica Nacional*

*Rectorado*

-2-

///.-

- MUÑOZ, Guillermo, legajo nro. 79018-0, especialidad Eléctrica.  
Aprobó Tecnología de los Materiales de Uso en Aparatos Eléctricos, Medidas II, Sistemas de Potencias, Economía y Financiación de Empresas y Organización de la Producción, con anterioridad a Inglés II.

- STORNI, Julio, legajo nro. 15129-3, especialidad Mecánica.  
Aprobó Metrología con anterioridad a su correlativa Mecánica.

- DAGHERO, César, legajo nro. 12530-3, especialidad Electrónica.  
Aprobó Electrónica, Integración Cultural III, Teoría de los Circuitos I, Física III, Teoría de los Circuitos II, Medios de Enlace, Electrónica Aplicada I Medidas Electrónicas I y Máquinas e Instalaciones Eléctricas con anterioridad a Dibujo Técnico II.

- GONZALEZ, Arturo, legajo nro. 15108-0, especialidad Electrónica.  
Cursó simultáneamente las asignaturas correlativas Informática II y Técnicas Digitales II.

- VILLARREAL, Sergio, legajo nro. 16588-4, especialidad Electrónica.  
Aprobó Análisis Matemático I b, con anterioridad a su correlativa Álgebra.

- BALSEIRO, Angel, legajo nro. 10117-4, especialidad Electrónica.  
Aprobó Medidas Electrónicas I con anterioridad a su correlativa Técnicas Digitales I.

///.-



*Ministerio de Educación y Justicia*

*Universidad Tecnológica Nacional*

*Rectorado*

-3-

///.-

- NARBEBURY, Oscar, legajo nro. 09353-0, especialidad Electrónica.

Aprobó Computación con anterioridad a su correlativa Álgebra y Métodos Numéricos.

- SCHWARTZ, Gabriel, legajo nro. 14500-3, carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

Aprobó Elementos de Costos y Contabilidad (3 de junio de 1988) con anterioridad a su correlativa Estructuras de las Organizaciones (25 de julio de 1988).

- GUZMAN, Enrique, legajo nro. 14562-2, especialidad Electrónica.

Aprobó Integración Cultural III con anterioridad a Dibujo Técnico II.

- PASIN, Daniel, legajo nro. 09801-5, carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

Aprobó Metodología de la Investigación con anterioridad a su correlativa Seminario de Sistemas.

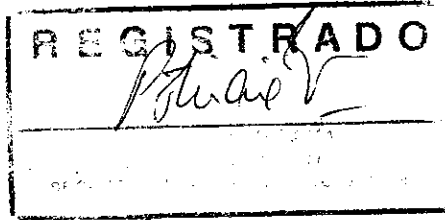
- RUSSO, Mabel, legajo nro. 08696-4, carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

Aprobó Metodología de la Investigación con anterioridad a su correlativa Seminario de Sistemas.

- FORTUNI, Fabio, legajo nro. 15138-5, carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

Aprobó Elementos de Costos y Contabilidad con anterioridad a su correlativa Análisis Matemático I.

///.-



*Ministerio de Educación y Justicia*

*Universidad Tecnológica Nacional*

*Rectorado*

-4-

///.-

- CERREZUELA, Daniel, legajo nro. 7996-5, especialidad Mecánica.

Aprobó Probabilidad y Estadística (7 de diciembre de 1983) con anterioridad a su correlativa Análisis Matemático y Métodos Numéricos I.

- MARTINEZ, Patricia, legajo nro. 13392-1, carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

Aprobó Sistemas de Información II con anterioridad a su correlativa Programación II.

- ZABALA, José, legajo nro. 12182-5, carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

Aprobó Elemento de Costos y Contabilidad con anterioridad a su correlativa Análisis Matemático I.

- BUSTINGORRIA, Guillermo, legajo nro. 14651-0, carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

Aprobó Programación II (24 de febrero de 1988) con anterioridad a su correlativa Álgebra I (29 de febrero de 1988).

- PARRAGA, Adriana, legajo nro. 8879-1, carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

Aprobó Metodología de la Investigación (10 de marzo de 1989) con anterioridad a su correlativa Seminario de Sistemas.

///.-



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

-5-

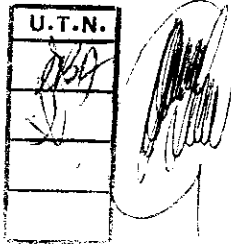
///.-

- LAFARINA, Carlos, legajo nro. 6954-1, especialidad Electrónica (85).

Aprobó Estadística Aplicada con anterioridad a su correlativa Análisis Matemático II.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 687/90



Ingeniero *Juan C. Recalcatti*  
RECTOR

*Cirio A. Murat*  
Ing. CIRIO A. MURAT  
SECRETARIO ACADEMICO